

Aviso de Privacidad Integral de Videovigilancia

CENTRO EDUCATIVO SURVAL, A.C.

Ciclo escolar 2026 – 2027

Este aviso informa a alumnos, madres, padres, tutores, personal, proveedores y visitantes sobre la captación y el tratamiento de imágenes mediante el sistema de videovigilancia del Centro Educativo Surval, A.C. Las cámaras se utilizan exclusivamente para fines de seguridad y protección de personas, instalaciones y bienes, bajo los siguientes considerandos:

1. Identidad y domicilio del responsable

CENTRO EDUCATIVO SURVAL, A.C., en adelante la Escuela, es responsable del tratamiento de las imágenes captadas mediante su sistema de videovigilancia, con domicilio en calle los charcos de abajo número 1452, C.P. 87027, de esta Ciudad, capital de Tamaulipas.

2. Datos personales sometidos a tratamiento

El sistema capta imágenes y audio de las personas que ingresan, permanecen o transitan por las áreas videovigiladas, así como la fecha, hora y ubicación de la cámara que realiza la captación.

La Escuela no utiliza este sistema para reconocimiento facial, elaboración de perfiles, identificación biométrica ni análisis automatizado de conducta.

3. Finalidades del tratamiento

Las imágenes y audios serán tratados para las siguientes finalidades:

- Proteger la integridad y seguridad de los alumnos, personal, madres, padres, tutores, proveedores y visitantes.
- Proteger las instalaciones, equipos, documentos y demás bienes de la Escuela y de quienes se encuentren en ella.
- Prevenir, identificar, investigar y documentar incidentes de seguridad, accidentes, accesos no autorizados, daños, sustracciones y otras conductas que puedan afectar a personas o a bienes.
- Aportar elementos para la atención de reportes internos, procedimientos administrativos o escolares, reclamaciones y controversias vinculadas con incidentes registrado por las cámaras.
- Cumplir obligaciones legales y atender requerimientos fundados y motivados de autoridades competentes.

Las imágenes y audios no serán utilizados para publicidad, promoción escolar, publicaciones en redes sociales ni difusión de actividades escolares. Cualquier uso de imágenes y audios para una finalidad distinta requerirá la información y, en su caso, el consentimiento correspondiente.

4. Ubicación y alcance de las cámaras

Las cámaras podrán instalarse en accesos, pasillos, patios, salones, áreas comunes, estacionamientos y otros espacios en los que resulte razonable mantener medidas de seguridad. La Escuela no instalará cámaras en baños ni en otros lugares donde exista una expectativa razonable de privacidad.

La existencia de videovigilancia será informada mediante avisos simplificados colocados en sitios visibles antes del ingreso a las áreas monitoreadas.

5. Conservación y eliminación de las grabaciones

Las grabaciones se conservarán hasta por quince días naturales y posteriormente serán eliminadas o sobrescritas. Cuando una grabación se relacione con un incidente, investigación, reclamación, procedimiento o requerimiento de autoridad, podrá conservarse durante el tiempo estrictamente necesario para atenderlo y determinar las responsabilidades correspondientes.

6. Acceso y medidas de seguridad

El acceso a las grabaciones estará restringido al personal expresamente autorizado que lo requiera para cumplir las finalidades de este aviso. La Escuela aplicará medidas administrativas, técnicas y físicas razonables para evitar la pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso, copia o divulgación no autorizados.

Las personas autorizadas deberán guardar confidencialidad y sólo podrán consultar, extraer o conservar grabaciones cuando exista una necesidad relacionada con las finalidades señaladas.

7. Transferencias y comunicación de imágenes y audios

Las imágenes y audios no serán vendidos ni difundidos al público. Podrán ser comunicadas a autoridades administrativas o judiciales cuando exista un requerimiento jurídicamente procedente; a servicios de emergencia cuando resulte necesario proteger a una persona; o a asesores y representantes de la Escuela cuando sea indispensable para ejercer o defender un derecho. En cada caso se limitará la entrega al material estrictamente necesario.

8. Consulta y solicitudes relacionadas con las grabaciones

Las personas que aparezcan en las grabaciones o, tratándose de alumnos menores de edad, quienes acrediten ejercer su patria potestad o tutela, podrán presentar las solicitudes que correspondan conforme a la legislación en materia de protección de datos personales.

Las solicitudes deberán presentarse ante la Dirección General del Centro Educativo Surval, A.C., y deberán identificar a la persona interesada y señalar la fecha, hora aproximada, lugar y demás información que permita localizar la grabación. La Escuela analizará su procedencia atendiendo a las finalidades de seguridad, las obligaciones legales aplicables y la protección de los derechos de otros alumnos, trabajadores y visitantes.

La Escuela comunicará la determinación correspondiente dentro de los 15 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud y, cuando resulte procedente, la hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes. Ambos plazos podrán ampliarse una sola vez por un periodo igual cuando las circunstancias del caso lo justifiquen. Lo anterior, con fundamento en los artículos 15, fracción V, y 21 a 33 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

9. Modificaciones al aviso

Las modificaciones a este aviso se darán a conocer mediante su publicación en la administración de la Escuela y en el medio electrónico que, en su caso, se indique para ello.

La versión integral vigente permanecerá disponible para consulta en la administración escolar. Los avisos simplificados colocados en las áreas videovigiladas indicarán dónde puede consultarse este documento.

10. Fundamento

El tratamiento se realizará conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, especialmente sus disposiciones relativas a los principios de licitud, finalidad, proporcionalidad, información, responsabilidad y seguridad, al aviso de privacidad y al ejercicio de los derechos de las personas titulares.

ATENTAMENTE
CENTRO EDUCATIVO SURVAL, A.C.